EL PARLAMENTO.

DIARIO MONARQUICO-CONSTITUCIONAL.

Edicion de Madrid. Madrid.—Martes 24 de octubre de 1848. Núm. 8.

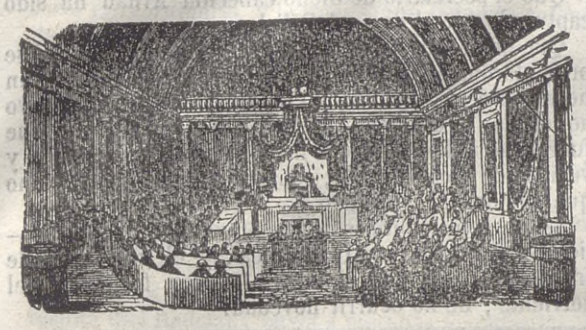

Nuestros lectores habrán observado que uno de los asuntos que con mas frecuencia y empeño nos ocupa, es el estado de las facciones; y la razon es, que segun demostramos no ha muchos dias, sin vencer esa grande dificultad, causa de tantos cuidados y origen de tan escesivos gastos, no es prudente, ni oportuno, ni aun posible, plantear con buen éxito, ninguna de las reformas que todos los dias se piden.

Inútil nos parece esforzar los argumentos que en diversos artículos hemos aducido acerca de esta cuestion. Una esperiencia, harto costosa por desgracia, está enseñando al pais, que sin el esterminio de la rebelion, no podemos dar un paso en la senda de nuestra prosperidad, y de aqui la precision apremiante, absoluta de reasumir en este objeto, que es el mas peligroso escollo del órden público, el mayor embarazo para la hacienda, y germen desmoralizado que mina nuestra sociedad; todos los recursos, toda la fuerza, toda la accion.

Las noticias nada favorables á la faccion que hoy publicamos, debian hacernos menos exigentes en nuestras reclamaciones, pero nosotros lejos de entenderlo asi, creemos que estos motivos de confusion y desaliento para los rebeldes, son los que mas eficazmente debian hacernos redoblar nuestro celo y nuestra actividad para conseguir el deseado triunfo, que á pesar de ser seguro, puede considerarse como inútil si no llega pron o.

En uno de nuestros anteriores números pediamos un esfuerzo estraordinario, y aunque fuese costoso, pero que produjera resultados inmediatos y decisivos; y al repetir hoy lo mismo, debemos decir que han llegado hasta nosotros algunas noticias que nos indican que se reconoce la imprescindible necesidad de obrar de la manera que aconsejamos.

Por de pronto, segun la correspondencia de algunos puntos del Principado, recibida ayer, se sabe que estaba todo dispuesto para comunicar nuevo y contínuo impulso á las operaciones militares. El 21 debia salir de Lérida el gefe de las fuerzas de aquella provincia; y aunque son numerosas las partidas de trabucaires que la infestan, y aunque ofrece algunas dificultades la pacificacion, nos asegura nuestro corresponsal que la disposicion de las tropas y la bizarría y buena voluntad de su general, inspiran allí la mayor confianza en el restablecimiento de la paz en toda la provincia.

De otros puntos de Catatuña recibimos comunicaciones en el mismo sentido, y encomiando el gran partido que se puede sacar de aquel aguerrido ejército y de los bizarros gefes Lersundi, Rios, Oribe, Quesada y otros que tienen conocimientos y arrojo para contribuir á la realizacion de un plan de campaña de seguros resultados.

Cuando estas noticias, hemos sabido otra que no es de estrañar se refiera al aumento de nuestras tropas en el teatro de la guerra. Ayer debió salir de esta corte para Alcalá el director del arma de caballeria con otros generales, no solo á examinar los ejércicios prácticos de los cuerpos que hay en aquel depósito, sino tambien á enterarse de la fuerza que de allí se podrá aprovechar.

Todos estos trabajos, con otros que tampoco se descuidan, pueden contribuir al resultado que el pais anhela; pero si esto no basta, si conviene hacer mas, es preciso hacerlo sin dilacion y no olvidar un solo instante que la destruccion de las hordas montemolinistas es indispensable si se ha de salir de los apuros que nos cercan y si se ha de corresponder dignamente á los sacrificios y lealtad de los pueblos.

El número siempre creciente de los facciosos acogidos á indulto, las ventajas que sobre ellos se acaban de conseguir en algunos encuentros, la falta de recursos que les obliga á mayores desmanes y otras circunstancias tan favorables como estas, aconsejan que no se deje pasar una ocasion tan apropósito para terminar definitivamente la rebelion.

El nuevo ministerio frances obtuvo en la sesion del 16 un voto de confianza de la Asamblea, la cual aprobó por 570 votos contra 155 una peticion de 100,000 francos para gastos secretos. Dos fracciones, la que se reune en el palacio nacional y la del Instituto habian acordado declararse neutrales absteniéndose de votar; y aunque por esta razon se añadiese 100 votos á la minoría, todavía quedaba en favor del gabinete una mayoría de 300.

El gabinete está, pues, constituido definitivamente hasta el nombramiento de presidente de la república, y cuenta no solo con el apoyo de la Cámara, sino con las simpatías de la mayoría de la nacion, amiga del órden, y que ve una garantía de seguridad y de progreso real y verdadero, segun las buenas doctrinas en los nombres de los nuevos ministros.

Las demas noticias de Paris son poco importantes. La Asamblea continuaba avanzando rápidamente en la discusion del código constitucional.

La situacion de Viena apenas habia cambiado el 13. Sin embargo, el pueblo se prepara á defenderse á todo trance, si es atacado y cuenta con el auxilio del ejército húngaro, que ha pasado ya la frontera austriaca. El emperador por su parte ha dado otro manifiesto que no deja la menor esperanza de transaccion á los rebeldes. Las provincias se pronuncian contra el movimiento de la capital, y las fuerzas reunidas del emperador caerán en breve sobre Viena, obligando á la Dieta y al pueblo á someterse.

Una de las peores consecuencias que para el Austria podian producir los desórdenes ocurridos en la capital del imperio, era el que se comunicasen al ejército espedicionario que de victoria en victoria conducia Radezky. Este suceso temido desde el momento en que triunfó la rebelion en Viena, se ha verificado ya, y en el estado á que han llegado estas disensiones, no seria difícil que la firmeza y decision del feld-mariscal no alcanzasen á cortar si volvieran á repetirse los progresos de la anarquia.

Los húngaros y los croatas del ejército austriaco en Italia, se hallan en un estado de agitacion que puede llegar á hacerlos olvidar la disciplina y subordinacion militar: animados como están los amigos do la independencia de Lombardía, volverán á emprender las hostilidades contra las tropas que defienden los derechos del emperador. Las circunstancias no pueden presentarse mas favorables á los italianos; pero no por eso es seguro su triunfo. Dentro de su casa germina la demagogia, y bien pudieran perder de nuevo la causa de la independencia por *jugar á los republicanos*, como juegan los niños á hombres.

Del arqueo verificado el dia 22 en el departamento de emision, pago y amortizacion de billetes del Banco, resulta lo siguiente:—Billetes que quedan en circulacion segun el estado de la semana anterior, 112.473,200 rs. vn. Son baja por los que amortizados y taladrados en la presente semana han sido entregados á dicho departamento, procedentes del empréstito forzoso y de derechos de aduanas 1.107,800 rs. vn. Quedan en circulacion 111.365,400 rs. vn. Suma de billetes á que debe quedar reducida la circulacion 100.000,000. Existencia en caja en efectivo metálico 33.813,435. Valores líquidos en garantía 66.186,565. Suma de metálico y valores 100.000,000.

Segun resulta del estado de las operaciones del departamento durante la semana que comprende desde el 16 hasta el 21 del corriente inclusive, su caja ha cambiado á metálico una suma de billetes, importante reales vn. 2.890,300.

A estos datos que manifiestan que el Banco puede con medidas de prudencia, de economía y de buen gobierno salir de la comprometida situacion á que le trajeron circunstancias fatales y sabidas de todo el mundo, tenemos que añadir la noticia no menos favorable á ese establecimiento que se ha sabido por las últimas comunicaciones de Ultramar, y es que se ha realizado una parte de las libranzas que figuran como valores en caja y que se habian girado últimamente contra las cajas de la Habana.

Entre las muchas noticias de las facciones que publicamos en el Diario de provincias, encontrarán nuestros lectores la nueva de haber fallecido el cabecilla Forcadell. Ademas de esta pérdida, muy grande para los rebeldes, han esperimentado otra de consideracion con la muerte de otro de sus gefes mas célebres en la guerra civil, pues por comunicaciones oficiales recibidas en la primera secretaría del despacho se sabe que el caudillo faccioso Enriquez (alias Saturnino), muy conocido en Galicia por sus atrocidades, durante la pasada guerra civil, falleció en Portugal cerca de la villa de Barcelas, distante siete leguas de Oporto, bajo el nombre supuesto de Padre Andres, á consecuencia de una caida del caballo.

El general Villalonga cuya actividad en las operaciones contra los facciosos ha producido ya algunos buenos resultados, ha espedido en San Mateo el 16 de este mes, una circular con objeto de asegurar la subsistencia de los que se han acogido á indulto, y de los que en lo sucesivo lo verifiquen, y de librarlos al mismo tiempo del vengativo furor de los que animados todavia de un espíritu insensato de rebelion, recorren dispersos parte de aquel pais. Segun esta circular, los acogidos á indulto que desen pasar á otros puntos de la península recibirán el pasaporte en Valencia y auxilios para su marcha, el que los necesitare. Los que deseen pasar á Cataluña permanecerán en Castellon hasta que el gefe militar de aquel punto diga si halla algun inconveniente en que se cumplan los deseos de los que se hallen en este caso. Los que deseen pasar á Francia irán tambien á Castellon á esperar la resolucion del gobierno. Los comprendidos en estas tres últimas disposiciones recibirán mientras permanezcan en Castellon, y hasta llegar á los puntos para donde pidan sus pasaportes 6 rs. diarios los gefes, 4 los capitanes y oficiales y 12 cuartos las clases de tropa. Los gefes militares y demas autoridades á quienes se presente algun faccioso, deberán remitir al espresado primer gefe militar las notas correspondientes para el cumplimiento de esta circular. Ademas del espresado socorro recibirán la racion de pan y etapa, debiendo disfrutar de igual beneficio, acreditada su pobreza, los que no pudieren permanecer en el pueblo elegido por no estar fortificado, y tuvieren que trasladarse al otro durando el socorro mientras dure la causa que lo motiva.

S. M. el rey proyecta, y realizará seguramente varias mejoras en las posesiones del patrimonio, mejoras que desde luego redundarán en favor de la agricultura y de la industria.

Estas noticias nos confirman en el juicio que emitimos acerca de la importancia de que el esposo de nuestra reina se encargase del gobierno de palacio, y esperamos que no será esta vez la única en que el pais tenga que mostrarse sasisfecho de los beneficios que el rey le proporcione.

La Gaceta ha publicado algunas esposiciones dirigidas á S. M. desde la Habana y Matanzas, reiterando los sentimientos de la mas acendrada fidelidad, con motivo de las falsas noticias que acerca del estado de aquella antilla publicaron algunos diarios estrangeros. La falta de espacio no nos permite insertar hoy estos documentos que daremos otro dia.

El sábado en las primeras horas de la noche tuvo lugar en el Real Palacio un suceso estraordinario, que aunque poco importante, ha sido objeto de la conversacion general ayer y antes de ayer. D. Mariano Montañés, diputado á córtes por Zaragoza, que se ha vuelto loco, hace pocos dias causó una alarma en el alcázar de nuestros reyes, pocos momentos despues de haber llegado á esta córte, y ya en la capital de Aragon antes de ponerse en camino, habia dado indudables muestras del mal estado de su juicio, segun nos escribe nuestro corresponsal de Zaragoza. Hé aqui los hechos tales como han pasado, tomando la historia de esta lamentable enfermedad desde el principio.

El señor Montañés, magistrado honrado, persona muy apreciable por sus ideas tolerantes y por la bondad de su carácter, y como hemos dicho antes, diputado á córtes perteneciente á la minoría progresista, escribió el dia 17 á una de las primeras autoridades

Zaragoza, participándole que S. M. habia tenido á bien cambiar el ministerio, nombrando presidente sin cartera al duque de la Victoria, ministro de la Gobernacion al señor Cortina, y agraciando al mismo señor Montañés con la cartera de Gracia y Justicia: que acababa de recibir su nombramiento por estraordinario y que estaba preparando el viaje para venir á tomar posesion de su secretaria del despacho. Igual noticia dió á cuantas personas vió aquella noche y en todo el siguiente dia, despidiéndose de sus amigos con la mayor formalidad y recibiendo las enhorabuenas de los infinitos que comenzaban ya á adularle y á saborearse con la esperanza de alcanzar su proteccion. Las autoridades, segun nos dice nuestro corresponsal, no pudieron dar nunca crédito á las palabras del señor Montañés, porque á ser cierta la noticia, la hubieran recibido antes ó al mismo tiempo que el nuevo ministro, pero el público que acoge con avidez todo lo estraordinario é inesperado, hacia mil comentarios, y muchos hubo que se preparaban ya para sufrir ó para gozar, segun el partido á que pertenecian, de las consecuencias de tan importante cambio. Pero los facultativos declararon el mismo dia 18 por la mañana que el señor Montañés padecia un acceso de locura.

Aquel mismo dia se puso en camino, sin embargo para esta corte, á donde llegó el sábado al anochecer en las diligencias peninsulares. En seguida tomó un coche, se dirigió á palacio, subió por una escelera escusada que conduce á las habitaciones de S. M. la reina, y comenzó á llamar desaforadamente á la puerta intentando echarla abajo viendo que no le abrian. Un empleado dió la voz de alarma pidiendo socorro, y repetida por los centinelas mas próximos acudió inmediatamente el gefe de la guardia, que guiado por el referido empleado se dirigió con el ayudante al punto de donde salia el ruido. Allí encontró efectivamente al señor Montañés golpeando con furor; se apoderó de su persona agarrándolo por el cuello, y entonces el pobre loco le dijo «que le respetase, que era el rey,» y otras cosas incoherentes que le hicieron conocer su estado de demencia. El Sr. marques de Alcañices se presentó á enterarse de lo ocurrido por órden de S. M el rey, á quien enteró luego personalmente de todo el comandante de la guardia, que era D. Cárlos Tovar, segun nos han dicho. S. M. dispuso que se pusiese en seguridad al preso y se diese parte al presidente del consejo de ministros. El duque de Valencia remitió luego al preso al gobierno de policía, encargando que se le tratase con las consideraciones debidas á su persona y á su estado.

Como verán nuestros lectores, este suceso solo debe inspirar compasion hácia el señor Montañés y el deseo de que con la asistencia de los facultativos pueda recobrar en breve la razon. Parece estraño que conociéndose el estado del señor Montañés en Zaragoza, por las declaraciones de los facultativos, le hayan dejado venir á Madrid sin adoptar ninguna precaucion; sin embargo, nuestro corresponsal hace una indicacion en su carta que puede haber contribuido á ello. Parece que los facultativos creian probable que cederia el enfermo en su manía, si viniendo á Madrid se convencia de que no era cierto le hubiesen nombrado ministro.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continuan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO. *Segunda direccion.—Quintas.* Por los partes que han dirigido á este ministerio los gefes políticos de las provincias se ha enterado la reina (Q. D. G.) de la actividad con que se ha procedido á la ejecucion del reemplazo del año de la fecha, puesto que comenzada la admision de los quintos en caja el dia 2 del corriente mes, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º del real decreto de 30 de agosto anterior, se hallan ya completos los cupos de muchas provincias, y está próxima á terminarse la entrega en las restantes, aun en aquellas en que por sus circunstancias locales tienen que hacerse con mucha lentitud las operaciones. Satisfecha S. M. de tan buen resultado y del celo de que para obtenerlo han dado prueba los gefes políticos, consejos provinciales, alcaldes, ayuntamientos y demas personas que intervinieron en la ejecucion de dicho servicio, ha resuelto se dé á todos las gracias en su real nombre, y que se haga especial mencion de las autoridades y corporaciones de las provincias de Guadalajara, Alicante, Jaen, Salamanca, Cáceres y Cuenca, que han efectuado en menos tiempo la entrega de sus respectivos contingentes, atendiendo el número de hombres que á cada una estaba señalado.

Lo digo á V. S, de real órden para su inteligencia y fines que se espresan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de octubre de 1848.=Sartorius.=Sr. gefe político de...

La reina (Q. D. G.) se ha enterado de la comunicacion de V. S. de 10 del actual, en la que da cuenta de estar próxima á terminarse la entrega del cupo señalado á esa provincia en el reemplazo del año de la fecha, y manifiesta que á pesar de los obstáculos que oponian las gavillas de facciosos que recorren el Maestrazgo, aquella operacion se ha ejecutado con la mayor puntualidad, debiéndose tan feliz resultado al celo de los funcionarios públicos de la provincia, y mas aun al buen espíritu de los mozos llamados á las filas, de los cuales ni uno solo se ha unido á los rebeldes. Satisfecha S. M. del noble comportamiento de dichos jóvenes y del servicio prestado por las autoridades que cooperaron á la realizacion de la entrega, ha tenido á bien disponer se les dé las gracias en su real nombre, siendo tambien su soberana voluntad que se publique en la *Gaceta* esta determinacion.

De real órden lo digo á V. S. para su intelicencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de octubre de 1848.=Sartorius.=Sr. gefe político de Teruel.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.—*Comercio esterior.*—Por el ministerio de Estado se remite á este de Comercio, Instruccion y Obras públicas copia traducida del decreto dado por el consejo general de la India, sobre la reduccion de derechos sobre mercancías importadas y esportadas en buques estrangeros é ingleses, y que es el siguiente:

Decreto núm. 6 de 1848.=Decreto para igualar los derechos sobre mermancías importadas y exportadas en buques estrangeros é ingleses, y para abolir los derechos sobre efectos trasportados de un puerto á otro en los territorios sujetos al Gobierno de la compañia de la India oriental.

1.º Por el presente se ordena que desde el dia 25 de marzo de 1848 en adelante, todos los artículos importados por mar en buques estrangeros en cualquier puerto de las presidencias de Fort-Wylliam en Bengala, de Fort Sent George ó de Bombay, tan solo estarán sujetos á pagar los mismos derechos que dichos artículos pagarian ahora conforme á la ley, si fueran importados en cualquiera de dichos puertos en buques británicos, no obstante todas las disposiciones contenidas en cualquier decreto del consejo de la India en que se mande lo contrario.

2.º Asimismo se ordena por el presente, que desde dicho dia en adelante todas las mercancias esportadas por mar en buques estrangeros, de cualquier puerto de dichas presidencias pagarán tan solo los mismos derechos que dichas mercancías pagarian ahora conforme á la ley si fueran esportadas de cualquiera de dichos puertos en buques británicos, no obstante todas las disposiciones &c. &c.

3.º Y tambien se manda por el presente que desde dicho dia en adelante no se exigirán derechos algunos por cualesquiera mercaderías legalmente trasportadas de cualquier puerto de los territorios sujetos al gobierno de lacompañia de la India oriental á cualquier otro puerto de dichos territorios, no obstante &c. &c.

4.º Téngase siempre entendido que nada de lo contenido en este decreto es aplicable á los artículos de opio y sal.

Lo que se publica en la *Gaceta* para conocimiento del comercio. Madrid 19 de octubre de 1848.=El director general, C. Codiu.

MINISTERIO DE LA GUERRA. El capitan general de Cataluña da parte en 18 del actual, que el comandante general del bajo Ebro, en union con las tropas del brigadier Quesada, dispersaron el 17 varias facciones reunidas, causándoles ocho heridos.

Que las medidas adoptadas en el Ampurdan, dan por resultado no haberse unido á las facciones individuo alguno de aquel pais.

Que en la accion sostenida el 13 por la columna del brigadier Garrido, se les causaron treinta heridos.

Que D. Miguel Vila, alias Caletrus, bajo la proteccion de la columna de Molins de Reis, sorprendió y cogió el 17 á D. Agustin Cardiel, que se titula teniente, y al cirujano D. Buenaventura Casas, que se dirigian en busca de Cabrera con correspondencia que les ocuparon.

—El capitan general de Valencia en 17 del actual dá parte desde su cuartel general de San Mateo de haberse presentado á indulto, desde su anterior parte, 27 individuos de la gavilla de Rafael Mayor, habiéndolo verificado con sus respectivos armamentos, y habiendo quedado el citado cabecilla con solo siete de los suyos.

Tambien dice que han efectuado su presentacion otros 15 de diferentes gavillas, entre los que hay algunos titulados oficiales.

—El capitan general de dicha provincia desde su cuartel general de San Mateo, dá parte á este ministerio en 18, que en una batida dada en los términos de Nogueruelas, Alcalá y otros varios pueblos, cogieron un prisionero, y manifiesta que por allí ya no hay facciosos.

Que se han presentado á indulto el 16 cuatro facciosos de la gavilla de Sales, la cual ya no existe, pues todos los que la componian se habian dirigido á verificarlo en diferentes puntos, y que se tenia noticia de que el cabecilla tambien lo haria, y por último que quince individuos mas se habian acogido igualmente á indulto con armas en diferentes puntos.

—El general segundo cabo de la citada capitania general de Valencia, participa en 20 que el comandante Izquierdo con la columna de su mando batió el 18 á las facciones de Santes, Chaleco y el republicano Benjona en las inmediaciones de Losa, matándoles seis y dispersándolas completamente.

—El mismo segundo cabo refiere la noticia de la muerte de Forcadell, y dice se han presentado á indulto un oficial procedente de la faccion de Arnau, nueve facciosos mas de diferentes gavillas, y once de la republicana.

El capitan general de Aragon, en 20 de octubre de 1848, participa haberse presentado á indulto en Doroca un faccioso procedente de la govilla de Arnau y otro de la de Gamundi; y al brigadier Cabañero otro de esta última.

Que el secretario de dicho cabecilla Arnau ha sido capturado por el coronel O'Felan.

Que en el pueblo de Cortes de Arenoso (Valencia) se presentaron el dia 11 siete facciosos al mando de un hermano de Arnau, fugitivos del encuentro que tuvo aquel dia la columna Gispert con los enemigos, y que fueron aquellos recibidos hostilmente por el alcalde y vecinos de dicho pueblo, consiguiendo capturar á uno que fué despues fusilado.

—Los gefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa, y el gefe civil de Irun dan parte por el telégrafo, con fecha 22 del corriente, de no ocurrir novedad.

DIARIO DEL ESTRANJERO.

FRANCIA. La asamblea nacional ayó en la sesion del 16 las esplicaciones ministeriales anunciadas. Mr. Dufaure pidió un crédito de 100,000 francos para gastos secretos; con este motivo se pronunciaron muchos discursos por una y otra parte triunfando al cabo el ministerio por 570 votos contra 155. El nuevo gabinete debe, pues, considerarse como definitivamente constituido y apoyado por la gran mayoría de la cámara.

La asamblea nacional aparece dividida, en cuanto á la cuestion ministerial, en tres fracciones. Unos, los de la Montaña, niegan desde luego toda confianza al gobierno; fundados en que MMr. Dufaure y Vivien sirvieron á la monarquía constitucional. Por esta cuenta, como hizo notar Mr. Dufaure, la esclusion debiera comprender á la inmensa mayoría de la Francia, porque ¿cuántos republicanos habia la víspera del 24 de febrero?

Otros, sin negar precisamente su confianza al gabinete, no se la conceden ámplia, permaneciendo neutrales por ahora. Estos tuvieron por órgano en la discusion del 17 á MMr. Landrin, Dupont y Duclerc, y se abstuvieron de votar.

Por último, los otros ven en la composicion del nuevo ministerio una esperanza, un progreso, y aguardando á sus actos los apoyarán sinceramente. El honorable general Bedeau ha hablado en su nombre. Interrumpido frecuentemente por imprudentes murmullos, no mostró, sin embargo tanta susceptibilidad como Ledru Rollin, ni bajó de la tribuna tan teatralmente como él. El general Cavaignac tomó dos veces la palabra para defender al gabinete que es obra suya. Por de pronto entre el gobierno y la mayoría hay un acuerdo perfecto.

El *Monitor* del 18, dice:

«Algunos periódicos hablan de haber circulado rumores en la sala de Pasos perdidos, relativos á una demostracion proyectada contra el gobierno. Estos rumores, si en efecto han circulado, son absolutamente falsos.

«Ninguna tentativa de esta clase ha sido denunciada, premeditada, ni llevada á ejecucion. En todo caso, el gobierno, escudado con las leyes sobre reuniones tumultuosas, está firmemente decidido á castigar con todo el rigor que le autorizan á usar cualquiera manifestacion sediciosa de cualquiera parte que proceda.»

La sesion del 17 ofreció escaso interés. Desecháronse dos enmiendas, relativas al nombramiento de magistrados del tribunal de cuentas, y luego se interrumpió la discusion para oir el informe de la seccion duodécima, acerca de las elecciones de la Martinica. Concluido este incidente, siguió discutiéndose el proyecto de constitucion, siendo aprobados todos los artículos hasta el 91 inclusive, que crea un tribunal compuesto de igual número de individuos del consejo de Estado y del tribunal de *Cassation*, bajo la presidencia del ministro de justicia, para decidir las competencias entre la autoridad administrativa y la autoridad judicial. Este procedimiento es nuevo: la esperiencia hará conocer sus ventajas.

En el curso de la sesion, presentó el ministro de justicia un proyecto de ley sobre la organizacion judicial.

INGLATERRA. El *Standard* de Lóndres asegura con mucha confianza que el gabinete inglés está próximo á disolverse. El descubrimiento de la carta de Mr. Young, que ha hecho tanto ruido con motivo de la causa de O'Brien lo ha herido de muerte. El parlamento deberá reunirse dentro de un mes, y las primeras interpelaciones serán relativas á este asunto escandaloso. El *Standard* no cree que pueda resistir á la tormenta que suscitará la discusion.

Los arzobispos y obispos de Irlanda han tenido una solemne conferencia, cuyas consecuencias pueden ser muy interesantes.

Hé aquí las resoluciones que han adoptado:

Primera. Continuar con su clero la tarea de paz y de concordia que les imponen sus deberes de cristianos y de sacerdotes.

Segunda. Pedir al gobierno, de la manera mas eficaz, prontas medidas legislativas para arreglar las relaciones entre los arrendadores y propietarios, con el objeto de poner término á la miseria que devora al pais.

Tercera. Rechazar y rehusar absolutamente el sostenimiento de la igleasia por el Estado, decididos á participar de las penurias de sus fieles, asi como otras veces disfrutaron de su prosperidad.

ITALIA. Con el epígrafe «importantísimas» publica en su última hora el 13 *El Pensionero Italiano*, periódico genovés, las siguientes noticias:

«En este momento llega un correo dirigido al *comisario estraordinario*, y le trae, segun tenemos entendido, la órden de tener prontas las tropas.

»Muchas cosas se van diciendo sobre Milan, y entre otras, que los húngaros se baten ó amenazan batirse contra los crotas. Nada sabemos de seguro; pero nuestras almas se vuelven otra vez hácia la Lombardía, esperando la salvacion del grito desesperado del pueblo lombardo. Y cuantos se honran con ser italianos, responderán á aquel grito con sangre. Veremos si el pueblo sabrá reconquistar la libertad propia, ó no, venderla otra vez, ó conservarla.

»Tenemos á la vista una carta de Milan, de la que resulta que Radetzky envia a marchas forzadas las tropas croatas sobre nuestra frontera. Alerta.

»Escriben de Milan que todos los húngaros se reunen en la plaza de la catedral con armas y bagages. Radetzky al saber las noticias de Viena les dió órden, segun parece, para marchar; pero ellos se han negado, y cuantos croatas pasan son fusilados por ellos. ¡Vivan los valientes húngaros! ¡Viva la victoria del pueblo!» Las cartas de Milan del 11 aseguran que en efecto habia alguna agitacion en los regimientos húngaros y croatas con motivo de las ocurrencias de Viena. El mariscal Radetzky habia puesto presos á los principales agitadores, logrando contener la sedicion en su principio, y segun noticias del 12 Milan continuaba tranquilo.

En Cerdeña ha ocurrido una modificacion ministerial: el baron Hector Perrone de San Martino reemplaza en la presidencia del consejo de ministros al marqués de Sostegno. En Turin y en Génova han producido tanta agitacion los sucesos de Viena que si la guerra civil se prolonga en Austria, el rey Cárlos se verá obligado para satisfacer á la opinion pública, y aprovechándose de las circunstancias, á volver á entrar en campaña.

Se han recibido noticias de Roma del 7 que dan cuenta de los rumores que corrian por la capital del mundo cristiano, de que el ministro Rossi habia puesto su dimision en manos del Papa, á consecuencia de no haber conseguido que S. S. firmara un decreto autorizando la venta de cierta cantidad de bienes del clero. Esta noticia necesita sin embargo confirmacion.

ALEMANIA. Tenemos noticias de Viena que alcanzan al 13. El dia anterior se empeñó á las doce una escaramuza entre las avanzadas del pueblo y las tropas de Jellachich, que se retiraron luego á su campo. Parece que se aproxima á Viena el ejército húngaro y que Jellachich se habia puesto tambien en movimiento hácia Neudstad, para evitar una accion con Kossuth á las puertas de Viena.

La Dieta ha quedado reducida á solos 150 diputados. En la sesion del 13 anunció el ministro M. Krauss, que el emperador habia dado otra proclama, en la cual despues de repetir sustancialmente lo que dijo en el manifiesto de Schoembrunn, añade: «He indicado que el objeto de mi viaje es escoger provisionalmente un sitio mas seguro en mi monarquia, en el cual pueda establecer la libertad constitucional, de modo que sea ventajosa para todos sin disminuir en nada mis prerrogativas.» La lectura de esta proclama causó una dolorosa impresion en los individuos que actualmente componen la Dieta.

Otras cartas del 13 dicen que las tropas húngaras habian cruzado la frontera austriaca, y que la Dieta les habia enviado una diputacion. Se han establecido lazaretos en Viena, y la ciudad se halla en buen estado de defensa. Parte de los tropas de Auesperg se han puesto á las órdenes de Jellachich. Por último, concluye esta carta, «es tal el ardor del pueblo, que ha habido que prohibirle absolutamente que se bata, para impedir que ataque á los croatas.»

Los demas noticias son mas atrasadas, pero interesantes. A continuacion insertamos los principales pormenores que vemos en los periódicos.

Praga 10 de octubre. Los diputados bohemios que han abandonado la Dieta y se han reunido aquí, han publicado la siguiente invitacion:

Nosotros, diputados de la Dieta, invitamos á todos los diputados de nuestra opinion de todos los paises austriacos representados en la Dieta, á reunrse el 20 de octubre en Brunn en Moravia, para conferenciar sobre las medidas que convendrá tomar para asegurar la libertad en las deliberaciones, y la existenciarde la Dieta constituyente en interés de toda la monaquia. Praga 10 de octubre de 1848.=Siguen las firmas.

—En la *Gaceta de Breslau* se leen las siguientes noticias de Viena, fechas del 12 por la tarde.

«La accion ha principiado á las doce y media con el ataque dado por los croatas á nuestras avanzadas· Se levantan nuevas barricadas. Se piden mas cañonese Se ven llegar hombres armados en gran número. S. dice que los croatas han atacado á la guardia nacional que guarnece la línea delante del Stubenthor. Los cañones están apuntados al bastion.

»*A las cuatro.* Continúa el fuego de cañon delante del Stubenthor. Los croatas tiran con metralla. La guardia nacional conduce cañones al galope.

»Se dice que el ministerio ha dado su dimision y que el emperador ha encargado á Windischgraets la formacion de otro.»

El *Zeintugshalle* publica una correspondencia del 13, en que se lee lo siguiente:

«La dieta de Hungria ha enviado á la de Viena dos diputados anunciándola la salida de un ejército húngaro para aniquilar á Jellachich. Tambien se ha dado lectura en la Dieta, de un manifiesto del emperador sin firma de ministros, concebido en términos tan absolutistas como el primero. Este documento tiene por objeto presentar al pueblo la insurreccion de Viena bajo un punto de vista falso.

»Hállase fechado en Herzogenburgo. Ha producido una impresion desgraciada en la Asamblea. El diputado Lohner, enviado cerca del emperador, ha sido mal recibido en la córte y no ha obtenido audiencia del emperador; aunque, segun se dice, se la concederá el archiduque Francisco Cárlos. El emperador ha admitido la dimision á los ministros Dobblhof y Bach.»

Hé aquí un estracto de la sesion de la Dieta del 11:

«El ministro Hornbostl escribe: «En cuanto he llegado á la presencia de S. M. le he hecho presente la situacion de Viena. A pesar de esto, he notado que S. M. no tenia conmigo la confianza necesaria para llevar á cabo las medidas acordadas. Por lo mismo he resuelto presentar mi dimision y la memoria de la alta Dieta, recomendando prontamente á S. M. disposiciones conciliadoras.

»Todavía no se sabe si esta renuncia ha sido admitida. Al saberlo la Dieta, la comision, á quien se consultó, ha propuesto que se envie al emperador uda nueva diputacion salida del seno de la Dieta, y compuesta de un diputado por cada provincia. Este dictámen fué adoptado, procediendo desde luego al nombramento de la diputacion.»

En el mismo dia por la noche se celebró otra sesion, cuyo estracto es como sigue:

«Se lee la comunicacion al emperador que debe llevarla la diputacion nombrada esta mañana y se aprueba.

»Mr. *Umlanft*: En nombre de la comision permanente; pido á la Dieta haga llegar á manos del gefe de las tropas enemigas la manifestacion siguiente:

»Convencida la Dieta de que si continúan los choques particulares darán lugar á mayores desgracias, invita á V. E. á que ponga término á los ataques aislados de su tropa contra los guardias nacionales; haciéndole responsable de todas las consecuencias que pudieran resultar de no acceder á esta invitacion.»

El 12 á las once de la mañana se volvió á reunir la Dieta, donde pasó lo que á continuacion se copia:

«Mr. Schuselka, encargado de la comision permanente.=El conde de Auesperg se ha marchado de su fuerte posicion.

»Esta mañana ha llegado otra carta del general al ministro de Hacienda, en la cual declara que recibiendo todos los dias nuevas pruebas del progresivo descontento de la poblacion mal intencionada de Viena, se ha decidido á cambiar la posicion de las tropas, y tiene el intento de acantonarse provisionalmente cerca de Eizendorf.

»La comision ha hecho que la guardia nacional ocupe inmediatamente la posicion que han dejado las tropas.=Al mismo tiempo ha llegado uno de los diputados enviados á la corte, y ha declarado no haber sido recibido ni él ni su compañero Loelmer, bien que este ha dicho que ha de recibir esta mañana una respuesta de S. M.»

—De la *Gaceta de Breslau* tomamos la siguiente carta de Viena, fecha 11:

«Se calculan en 30,000 las personas que han abandonado la ciudad desde los últimos sucesos. Dícese que en las inmediaciones de Bruck hay numerosos batallones bien organizados de Landsturn húngara, y que han dicho que no esperaban mas que el permiso de la Dieta húngara para atacar á Jellachich. Se asegura que parte de las tropas imperiales que han venido de Presburgo se han fortificado en las llanuras del Danubio; de modo, que dándose la mano con Jellachich y con Auesperg, forman entre todos una cadena muy fuerte que sitia á Viena por aquella parte.»

—Una carta de Viena, fecha 10, que inserta la *Union* de Paris, dice entre otras cosas:

«Sin contar el ejército reunido de los generales Auesperg y Windischgraets, que se compone de 22 á 24,000 hombres, Jellachich añadirá por su parte de 15 á 20,000. La rapidez con que el ban de Croacia tomó el camino de Viena al saber la fuga del emperador no le permitió llevar consigo el grueso de su ejército; pero le sigue de cerca. Este general ha impuesto las condiciones siguientes: Disolucion de la legion académica. La prision de los asesinos del ministro Latour, y que se cierren todos los clubs.»

—En el *Standard* del 17 leemos lo que sigue:

«Podemos asegurar por conducto digno de fé que el archiduque Juan, vicario del imperio, ha determinado enviar un ejército de 50,000 hombres á Radetzky para que termine cuanto antes la cuestion de Lombardía.»

YUCATAN. El dia 17 de agosto se publicó en Mérida con la mayor solemnidad un decreto que sentimos no poder insertar por su mucha estension, reincorporando aquel estado á la confederacion mejicana. Este decreto fué recibido con grandes muestras de satisfaccion.

DIARIO DE LAS PROVINCIAS.

En la correspondencia de Cataluña verán nuestros lectores el resultado que ha tenido el levantámiento de algunos jóvenes del pais, engañados con las grandes fortunas y el cercano triunfo que les ofrecia la entrada de Roger en España: los mil y tantos hombres bien armados y uniformados que acompañaban á este cabecilla, segun las voces que hicieron correr sus amigos politicos, se han reducido á veinte y tantos, medianamente uniformados; y de los cincuenta mil duros que decian habia recibido en Perpiñan, parece que todavia no ha dado la menor señal de ser cierto, á juzgar por lo mal contentos que se separan de él los jóvenes que se le habian unido. La mayor parte se han presentado ya á indulto, y los demas lo harán en el momento que estén seguros de qne un indulto pueda perdonarlos.

La correspondencia recibida de Cataluña y que asegura lo que hemos dicho, es la siguiente:

De Figueras dicen con fecha 15.—Como se me asegura que en muchas partes parece ha alarmado la desaparicion de algunos jóvenes de estos pueblos que han ido á probar fortuna, en el concepto muchos de ellos, que su campaña era cosa de quince dias, por cuanto Barcelona y todos sus fuertes, al decir de los mismos, estaban ya en poder de los republicanos, y que este castillo de San Fernando eataba vendido y debia entregarse dentro dos dias á Roger, que venia de Francia con mil doscientos republicanos bien armados y uniformados, y cincuenta mil duros que habia recibido en Perpiñan, he creido conveniente decir á Vd., que todo ha sido una farsa y un engaño completo que han tocado los mismos jóvenes á las 24 horas, por cuyo motivo algunos han regresado ya solicitando el indulto, y lo hubieran verificado su mayor parte si no fuera el temor de ser presos y conducidos á Ulrramar despues de presentados, como así sucedió á dos de la Junquera que se hallan todavia detenidos sin haber salido para su destino.

En efecto, con este levantamiento, cuyo total, segun noticias verídicas, es de unos 80 jóvenes, ha sido tan insignificante, que apenas ha dejado señal ni memoria de tal ocurrencia; con una persecucion de algunos dias por una ó dos colnmnitas, en combinacion con nuestros vecinos de allende el Pirineo, quienes se prestan muy complacientes, y luego el mal tiempo que ya ha empezado, realmente su campaña será concluida en 15 dias, aunque en sentido inverso á sus deseos.

Ayer mismo el señor comandante general del Ampurdan, salió con una columna por la parte de Massanet de Cabrenys, sin duda con objeto de visitarlos, cuyo movimiento secundaron las autoridades francesas por aquella frontera, y parece que la columna de carabineros pudo alcanzarlos en el corral de la Falgarona, y á pesar de la niebla que favoreció su fuga, logró capturar uno de ellos y quedó en su poder una corneta, dos armas, una porcion de alpargatas y el rancho de todos los que dispersos fueron á reunirse en Riu-Major.

El Jueves 12, dia señalado para la reunion en las Salinas, interin las autoridades francesas con una partida de tropa hacian sus visitas domiciliarias en Murallas y las Illas buscando á Roger y Barrera, estos con unos veinte y tantos republicanos favorecidos de una densa niebla se habian dirigido al manso la *Prada* del término de Murallas para recoger una cantidad de ar- y blusas que tenian escondidas, mas avisadas oportunamente aquellas autoridades, se dirigieron rápidamente á dicha casa, y en cuanto los divisaron y como aquellos huyesen, los persiguieron á tiros hasta el santuario de las Salinas á donde llegó Roger cojo y estropeado por haberse visto obligado á tirarse por un barranco para salvarse, y gracias á la niebla lo consiguieron, quedando no obstante ocho presos, que con otros nueve capturados en las inmediaciones de las Illas son los 17 jamancios-republicanos que maniatados entraron ayer en la cárcel pública de Perpiñan. Tambien entró ayer preso y encarcelado en aquella Ciudadela el celebérrimo Bellera.

Tengo noticias de que el martes próximo sale de Perpiñan el comisario general de policia Mr. Lebriere con el objeto de visitar aquella frontera.

De Reus dicen, que con las convinaciones del nuevo general, los carlo-republicanos bajarán muy pronto su orgullo.

—De Igualada escriben que la faccion habia sufrido un nuevo golpe el dia 17, en el que habia perdido seis hombres, tres de ellos de bastante importancia, debiendo este descalabro á la actividad del señor comandante general D. Miguel Vila.

—El Excmo. señor capitan general de los reinos de Valencia y Murcia, desde su cuartel general de San Mateo, dice con fecha 17 del actual lo que sigue:

El brigadier D. Rafael Lopez Ballesteros, que se ha

hecho altamente recomendable, tanto por el celo y actividad que ha desplegado en la persecucion de los rebeldes, cuanto por la inteligencia y acierto con que ha secundado mis disposiciones para establecer la línea de bloqueo á la derecha del Ebro, me dice con fecha de ayer, desde Cherta, lo siguiente:—Excmo. Sr.: A las ocho de la noche he llegado á este punto despues de haber dejado en las Roquetas la fuerza de San Fernando que hoy pernoctará en Santa Bárbara, he recorrido todo el territorio intermedio entre los puertos y este pueblo por constarme el estado de desorganizacion en que se encontraba la faccion de Rafael Mayor, habiéndoseme presentado 23, verificándolo 4 en Tortosa, todos naturales de este pueblo, y con su correspondiente armamento, como V. E. verá por la relacion que acompaño. El cabecilla Rafael Mayor ha quedado solo con 7 facciosos, con intencion de pasar el Ebro, y para impedirlo, esta misma noche hago salir alguna fuerza que cubra el vado de Benifallet. V. E. puede estar bien persuadido que estas tropas no descansarán un momento en perseguir á los enemigos, aprovechando el estupor que se sigue por todas partes. Ademas de los 27 individuos de que trata la preinserta comunicacion, se han presentado otros 15, de los cuales, varios se titulan oficiales, y por el gefe civil de Tortosa, se me anuncia, con referencia á noticias fidedignas, la muerte del cabecilla Forcadell, ofreciéndome mayores detalles acerca de este suceso tan luego como los adquiera.

—Las facciones montemolinistas de Santes Chaleco y el republicano de Bayona, en número de 130 infantes, fueron batidos el 18 del actual en el pueblo de Losa, por la columna del comandante izquierdo, causando á los rebeldes la pérdida de 6 muertos y 16 heridos de gravedad, habiéndolos perseguido hasta la masía de la Parra, término de Domeño.=El coronel gefe de E. M. Fernando Correa.

—El mismo gefe militar dice con fecha 18 del mismo punto:

En una batida que los comandantes O'Felan y Gispert efectuaron en los términos de Nogueruelas, Alcalá, Gúdar, Castell-Vispal, Valdelinares y Linares, hicieron un prisionero que manifestó habia sido escribiente del cabecilla Arnau, y estos gefes me anuncian que por aquella parte no existia ningun grupo de facciosos.

El señor brigadier Ballesteros, con referencia al alcalde de Benifallet, me participa que por el vado de aquel pueblo atravesaron el Ebro la noche del 16 cinco cabecillas, entre ellos el titulado brigadier D. Benito Sanz, y diez facciosos, dirigiéndose todos, sin entrar en el pueblo, al interior de Cataluña. Al comandante Elorriaga se presentaron en Ayodar el dia 16 cuatro facciosos de la gavilla de Sales, y este gefe me asegura al darme el parte, que puede darse por fenecida tal faccion, pues todos sus individuos se habian dirigido á presentarse en varios puntos, y su cabecilla lo haria á él, segun le habian manifestado. Quince enemigos mas se habian acogido á indulto en otros pueblos, verificándolo todos armados.

Una de las columnas de la Plana persiguió un grupo de seis á ocho facciosos, á los que no pudo dar alcance, obligándoles no obstante á abandonar dos caballos. Lo que participo á V. S. para su conocimiento y con el fin de que se sirva insertarlo en el *Diario* de esa capital para que llegue á noticia de sus habitantes.

—De Tortosa escriben con fecha 17 lo que sigue:

Don Domingo Forcadell, el comandante en gefe carlista de la derecha del Ebro, ha dejado de existir despues de una larga enfermedad que le ha tenido encerrado en las montañas del puerto.

Son muchos los que se acogen al indulto, ya presentándose en esta, como en los pueblos cercanos del Maestrazgo; en Cherta solo se presentaron de una vez unos veinte.

El 16 por la noche pernoctó en el arrabal de la Cruz, que es el mas cercano á esta ciudad, una columna de tropa, compuesta de dos compañías y algunos caballos, la cual á la mañana siguiente marchó á apoderarse de las Salinas y quedar en ellas de resguardo. Aun no se ha podido saber el resultado.

Hoy por la tarde una partida de tropa ha traido presas á esta varias familias de los hijos de Cherta que no han querido presentarse.

—Entre la correspondencia del Maestrazgo se ha recibido una carta que dice asi:

La faccion del Maestrazgo y bajo Aragon ha tocado ya á su término. Ademas de los individuos y oficiales que dije se habian presentado, y los que decia la orden del comandante general de Valencia del dia 16, acabamos de saber por conducto fidedigno, que en los dias 16 y 17 se han presentado 45 matinés en diferentes puntos de este territorio, de los cuales hay 22 que pertenecieron á la primera partida que pasó el Ebro, cuyo gefe lo fué un tal *Rafelet*, el de Cherta, el que con siete de los suyos, y que se asegura no se han acogido al indulto á causa de los crímenes que pesan sobre ellos, parece se han dirigido hácia el Ebro por si pueden vadearle, lo que probablemente no podrán efectuar por tener ya apostados el general Villalonga en los puntos donde conviene, el suficiente número de tropa, siendo mas que probable el que caigan en poder de nuestros soldados si no cambian de rumbo. Esta disuelta partida fué la que entró en Albocácer y se llevó al promotor fiscal del partido, al comandante militar y al abogado Irulegui, por cuyo rescate fueron exigidos 4,000 reales.

En las cuevas de Vinrromá se presentaron el 16 á las once de la noche un oficial carlista, natural de Villanueva de Alcolea, y su asistente y otro del pueblo de la Salsadella, acogiéndose todos al indulto. Parece fueron pájaros de cuenta en la guerra pasada.

—El *Cid*, diario de Valencia, publica ademas una noticia nominal de 18 facciosos presentados á indulto en aquella capital y á quienes el señor general segundo cabo ha concedido dicha gracia, prévia autorizacion del Excmo. señor capitan general de aquellos reinos.

—En el encuentro de Piedrafita, la gavilla del Guerxo de Ratera tuvo 36 heridos, de los cuales se cree podrán ser hallados algunos en las casas de campo y cuevas contiguas.

—El 16 llegó á Cádiz en el vapor de Sevilla el segundo batallon del regimiento de Leon. El primero de la Albuera no pudo embarcarse para aquella ciudad por causa del mal tiempo el 17, pero lo debe haber verificado el 18.

—Parece que el 3 de noviembre saldrá de Sevilla S. A.; segun unos para Granada, y segun otros para esta corte, renunciando su viaje á Cádiz.

—Las noticias de las Baleares que alcanzan al 10 dicen que se disfrutaba de la mayor tranquilidad en aquel punto.

NOVEDADES.

En el colegio de segunda enseñanza del Puerto de Santa María se verificó el dia 14 un acto fúnebre, tributo pagado á la memoria del señor D. Alberto Lista. Reunidas las autoridades, la junta directiva y todos los señores catedráticos y alumnos del colegio en el salon de estudios preparado para el efecto, leyó el señor rector el acta que acordaba honrar la memoria del señor Lista. Desde allí pasaron á la iglesia, que forma parte del edificio, donde se ostentaba un monumento sobre el que se hallaban colocadas las insignias del sacerdocio, las del doctorado y las de la órden Americana de Isabel la Católica, que condecoraban al señor Lista. El señor rector dijo la misa cantada de *requiem*, concluida se entonó un responso, y volvió la comitiva al espresado salon donde el señor D. Miguel García Sanchez leyó un discurso lleno de elocuencia y en el que espresó el profundo sentimiento de que los amantes de las letras y las ciencias debian estar poseidos por la irreparable pérdida del señor D. Alberto Lista y Aragon.

—El dia 7 del actual aprehendió en la bahía de Palma el falucho de la tercera division del resguardo de las costas, *Aníbal*, un bote con doce cajones de cigarros y trés sacos de picaduras, é igualmente estrajo el dia 9 del fondo del mar seis corachines de tabaco del Brasil.

—El dia 16 desde las nueve de la noche hasta las once de la misma apareció en Sevilla una aurora boreal, que como una cortina rojiza é inflamada se divisaba sobre el horizonte del norte. Hubo períodos de algunos minutos, en que la atmósfera aparecia de un carmin subido, que algunos creian ver en aquel fenómeno ráfagas de sangre.

—SS. AA. han regalado al señor concejal D. Juan Jusé Bueno, una botonadura de diamantes para el pecho, y un lapicero de oro, primorosamente cincelado, en reconocimiento al obsequio de la oda que compuso al fausto suceso de la presentacion de la Serma. infanta y su augusta hija en la iglesia metropolitana.

—Del mismo punto (Sevilla) se quejan del frio que se ha sentido en estos últimos dias, y de las variaciones notables que habia sufrido la temperatura en pocos dias; lo que se teme sea perjudicial á la salud.

—De resultas de una fuerte borrasca la anoche del 18, se fue á pique en Cádiz á la una de la misma el bergantin dinamarqués Fylla; su capitan J. H. Tobiasen, que se hallaba en lastre y fondeado frente de la Primera-Aguada. Su tripulacion se salvó y el buque permanece en la misma forma.

DIARIO DE MADRID.

Gracia. El señor corregidor ha prohibido el conducir materiales por las calles de la poblacion en carros tirados por bueyes despues de las doce del dia.

—*Es un angel!* Sigue mereciendo el favor del público el nuevo drama que con dicho título ha escrito el señor Suarez Bravo. Felicitamos á nuestro amigo por sus progresos y por sus triunfos, y nos ocuparemos en un artículo de su obra.

—*Primera de cambio.* Anteayer en el paseo de Atocha, se acercó un estudiante, que hace mas caso de los salones y de los sastres que de la Universidad y los libros, á dos señoritas para darse traza de entregar un billete á la mas bonita, que le trae vuelto el seso, y tan aturdido estaba, que su declaracion quedó en manos de la fea. Con este *quid pro quo* ha quedado el polluelo desacreditado con el ídolo de sus pensamientos, y envuelto en las redes de la otra que es pegajosa como un toro de Gaviria. Con otra como esta aprenderá el niño á poner varas con mas serenidad.

—*Gacetillas para un mes.* Parece que un aventajado jóven piensa escribir un drama histórico, titulado: *La cueva encantada ó el sepulcro del héroe.*

—El distinguido literato que dijimos, pensaba escribir tal drama; ha dado ya principio á sus trabajos.

—Ya está concluido el drama del estudioso jóven D.... (aquí su nombre) y tenemos las mejores noticias de esta obra.

—Dentro de pocos dias debe leerse el drama etc....

—Anoche se leyó el drama del Sr. Tal, y las personas competentes que le han oido, aseguran que tendrá un éxito brillante.

—Hoy debe presentarse á uno de los principales teatros el drama que ha escrito el por supuesto famoso poeta etc.

—La empresa del teatro Tal ha admitido el drama consabido.

—Pronto debe pasarse por papeles el interesante drama en tantos actos....

—Se ha puesto en estudio el drama.... de que tantos elogios ha hecho la prensa.

—El actor Tal ha escogido para su beneficio el drama, ya saben Vds.

—Se está ensayando el drama que.... pues.

—Pasado mañana se pone en escena etc....

Acude la gente presurosa á tomar billetes, y encuentra que el tal drama no era drama, sino calabaza: silba estrepitosamente para vengarse del chasco y no vuelve á ver ningun *drama histórico* por temor de encontrarse con un *drama de historia*.

—*Caja de ahorros.* Han ingresado el dia 22 en dicha caja, depositados por 329 individuos, de los cuales 7 han sido nuevos imponentes, 58,257 rs. vn. Se han devuelto á solicitud de 34 interesados 97,375 rs. y 23 maravedises.

—*Descuidos.* Antes de ayer por la mañana, pasando un hombre por delante del hospital civil, afectado sin duda con la vista de una escavacion hecha junto á la acera, se sintió acometido de un accidente y cayó desde una elevacion de mas de doce pies y sobre unas grandes piedras que habia en la profundidad; fué recogido al momento y conducido al hospital, pero sin dar esperanzas de vida. Cuando semejantes escavaciones se hacen tan unidas á las aceras como está la á que nos referimos, debian hallarse rodeadas de tablas ú otra cosa que evitara estas desgracias.

—*Beneficia de Dardalla.* Se estrenarán en él la comedia de carácter jocoso en dos actos, traducida del fancés por D. Ventura de la Vega, con el título de *La juventud de Cárlos V*, y la pieza andaluza en un acto, titulada *El parto de los montes*. Sin duda por no egecutar dos piezas andaluzas en un dia se ha sustituido con la citada del señor Vega, la que con el título de *Pedro la Cambra* ha escrito el señor Bedoya, y que sin duda se representará muy pronto.

—*Un embajador.* Parece que el señor conde de Tomar, embajador de S. M. F. en esta corte, debe llegar en breve á ocupar de nuevo su puesto.

—*Otro embajador.* De un momento á otro presentará á la reina Mr. Ferdinand Lesseps, las credenciales que le acreditan como ministro plenipotenciario de la república francesa.

—*Vacantes en la academia.* Parece que los señores D. José Joaquin de Mora y D. José Zorrilla, son los destinados á ocupar las vacantes que han dejado en la academia española los señores Lista de Aragon y Balmes.

—*Artista malogrado.* Ha muerto en esta corte despues de una larga enfermedad el jóven y aventajado profesor de escultra D. Francisco Elias, hijo del primer escultor de cámara y autor, segun nos han informado, de uno de los modelos prásentados en la Academia de San Fernando para los frontones del nuevo Congreso.

—*Importantísimo.* Ayer llamaba la atencion de los curiosos en uno de los sitos mas públicos de esta villa, un rótulo que en grandes letras dice: *Ya llegó el que tanto se deseaba*: todos se preguntaban quién sería, hasta que el que parecia mas listo les dijo: Mírenle ustedes encima. Era un enorme Abadejo.

—*Ya pareció aquello.* El paseo de Atocha al pie del cerrillo de San Blas, ha ganado por ahora el pleito á los paseos de las berjas del Botánico y el Retiro, con lo cual... ya sabe la España *donde hemos de coquetear este invierno.*

Causa de La Riva. El sábado 21 tuvo principio la vista de esta causa; principió la defensa el señor Perez Hernandez, no pudo concluir por lo avanzado de la hora, ayer continuó y debe terminar hoy. Mañana hablará el fiiscal señor Fernandez de la Hoz. El acusado estaba presente á este acto.

Santo del dia. San Rafael Arcangel; cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde se celebra la funcion principal.

TEATROS.

Cruz.—Hoy á las ocho de la noche, última representacion de la comedia de grande espectáculo en tres actos y un prólogo, titulada: *La creacion del mundo y diluvio universal.*

Circo.—Hoy martes 24 á las ocho de la noche: se presentará la aplaudida compañía española y ejecutará varios ejercicios nuevos: la yegua Albina; el Enano y el caballito; los juegos Malabares, por el señor Tourniaire; la señora Monfrord. Otros varios ejercicios.

EDITOR RESPONSABLE, D. JOSE FERNANDEZ.

Imprenta de la calle de S. Vicente baja, núm. 34, a cargo de D. Celestino C. Alvarez.